

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

35745 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se convoca concurso de selección de oferta para tramitar expediente de concesión administrativa, para la ocupación del puesto nº 12 del mercado de mayoristas de pescado, en la dársena pesquera de El Puerto de Santa María, con destino a desarrollar la actividad de asentador de pescado.*

ENTIDAD ADJUDICADORA: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

DEPENDENCIA QUE TRAMITA EL EXPEDIENTE: Departamento de Gestión Portuaria.

OBJETO DEL CONCURSO: Selección de oferta para tramitar expediente de concesión administrativa, para la ocupación del puesto nº 12 del mercado de mayoristas de pescado, en la dársena pesquera de El Puerto de Santa María, con destino a desarrollar la actividad de asentador de pescado.

PLAZO: Hasta el 20 de mayo de 2029.

TRAMITACIÓN: Ordinaria.

PROCEDIMIENTO: Concurso público.

TASAS: El cálculo de las Tasas se realizará de acuerdo con el RD Leg. 2/2011 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

GARANTÍA PROVISIONAL: Tres mil euros (3.000 €).

GASTOS DE LOS ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN: A partir del día siguiente de la publicación del anuncio de este concurso en el Boletín Oficial del Estado, los posibles licitadores tendrán a su disposición para su examen en las oficinas de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz y en la web <https://www.puertocadiz.com/>, durante el horario de las mismas, el presente Pliego de Bases, el Pliego de Condiciones por el que ha de regir su funcionamiento y los anejos correspondientes, así como la correspondiente información gráfica para que el concursante pueda definir la instalación.

Las consultas sobre la documentación facilitada por la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz deberán formularse, por escrito, en petición dirigida al Director de la Autoridad Portuaria, con una antelación mínima de quince (15) días al último del plazo señalado para recibir proposiciones.

La Autoridad Portuaria tendrá a disposición de los licitadores en el Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, la relación de consultas contestadas, como máximo catorce (14) días con posterioridad a cada una de las consultas recibidas, dichas consultas serán publicadas en la web de la Autoridad Portuaria.

Cádiz, 23 de noviembre de 2023.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A230045577-1